



ANEXO 1

E015 "Programa Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres".
Coordinación para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia
Feminicida.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Fecha de Constitución:

13 de noviembre de 2024

Domicilio donde se constituye el Comité:

Comunidad Terapéutica y Salud Mental Hacienda Santa María.
Av. Constitución Mexicana #262, Lt 4, esq. Álvaro Obregón, SM 307.
Alfredo V. Bonfil, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77560

Nombre del Comité de Contraloría Social:

AVGM/QROO/AC02/IQM/084_003

Clave de Registro:

003

1) DATOS DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA

Servicio:	Talleres Reeducativos para Hombres
Objetivo General:	Contribuir al logro de un cambio de las relaciones establecidas por hombres adultos a través de la realización de talleres basados en el Componente de Atención del Modelo Conceptual y Operativo de Centros Especializados para la Erradicación de Conductas Violentas (CECOVIM), dirigidos a la reeducación de Hombres adultos generadores de violencia.
Domicilio: (calle, numero, colonia, Código Postal)	Comunidad Terapéutica y Salud Mental Hacienda Santa María. Av. Constitución Mexicana #262, Lt 4, esq. Álvaro Obregón, SM 307. Alfredo V. Bonfil, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77560
Localidad:	Alfredo V. Bonfil
Municipio:	Benito Juárez
Estado:	Quintana Roo
Monto de los servicios:	<ul style="list-style-type: none"> Total del proyecto: \$ 2,556,000.00 (Son dos millones quinientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) Total de la acción: \$ 880,000.00 (Son ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) Total del servicio: \$ 314,656.00 (Son trescientos catorce mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)
Duración de los servicios:	Del 21/05/2024 al 31/12/2024



2) FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones:

- I. Solicitar Información;
- II. Vigilar que:
 - a. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
 - b. Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
 - c. Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los servicios.
 - d. El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
 - e. El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
 - f. El ejercicio de los recursos públicos para los servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
 - g. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los servicios.
 - h. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.

Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:

Para el desarrollo de sus actividades, el comité de contraloría Social contará con:

- Información de difusión sobre la Contraloría Social descrito en la guía operativa para el programa promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.
- El formato denominado Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social, Acta de sustitución de integrantes del comité y Minutas de reunión, Informe de comité de contraloría Social.

De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría Social estará integrada por:

3) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre completo:	[Redacted] Hombre 16
Sexo:	H
Edad:	26
Cargo del integrante:	Integrante
CURP:	No se solicitará este dato.
Correo electrónico:	No se solicitará este dato.
Teléfono (incluir lada):	No se solicitará este dato.
Domicilio:	
Calle:	Av. Constitución Mexicana
Número:	262, Lt 4
Colonia	SM 307
C.P.	77560
Firma:	[Handwritten Signature]



Nombre completo:	Hombre 12
Sexo:	Masculino
Edad:	29
Cargo del integrante:	Integrante
CURP:	No se solicitará este dato.
Correo electrónico:	No se solicitará este dato.
Teléfono (incluir lada):	No se solicitará este dato.
Domicilio:	
Calle:	Av. Constitución Mexicana
Número:	262, Lt 4
Colonia	SM 307
C.P.	77560
Firma:	

Nombre completo:	Hombre 10
Sexo:	Masculino
Edad:	18
Cargo del integrante:	Integrante
CURP:	No se solicitará este dato.
Correo electrónico:	No se solicitará este dato.
Teléfono (incluir lada):	No se solicitará este dato.
Domicilio:	
Calle:	Av. Constitución Mexicana
Número:	262, Lt 4
Colonia	SM 307
C.P.	77560
Firma:	

Nombre y firma del Servidor público que emite la constancia de registro:	
Nombre:	Mtro. Óscar Omar Ramírez López
Cargo:	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de las Mujeres.
Firma:	

SUSANA VANESSA OTERO GONZÁLEZ

Cargo del servidor público:

Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia
Feminicida

Teléfono: 5558098800

Correo: sotero@segob.gob.mx



ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2024, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, (CONAVIM), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, con domicilio en José Ma. Vértiz 852, Colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, código postal 03020, es el ente responsable del tratamiento de los datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/archivos/pdf/Aviso_2021.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA INSTANCIA EJECUTORA ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES OPERADOS POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES CON LA CIUDADANÍA

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de las Mujeres, en lo subsiguiente SEMUJERES, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione por su participación en los procesos de Contraloría Social, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales que recabamos de Usted son nombre completo, sexo, edad, estado civil, domicilio, teléfono particular o celular, correo electrónico, firma y fotografías, origen étnico, lengua, serán utilizados principalmente para cumplir con los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales, estatales y/o municipales, los requisitos y procedimientos de conformación y operación de los Comités de Contraloría Social y/o su equivalente, que dichos programas establezcan.

No se recabarán datos personales sensibles y no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellos casos en que sea requerida por la Contraloría Social de los programas que opere y/o ejecute la SEMUJERES, salvo lo anterior, solamente se transferirán datos personales para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle de este aviso, podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del portal web <https://semujeres.qroo.gob.mx/>, así como también los cambios a que haya lugar de esta manifestación en la sección "Avisos de Privacidad" <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Fecha de Actualización: 23 de octubre de 2024

Fecha de Validación: 23 de octubre de 2024